

## Procedimiento para entrega de fichas en línea:

1. Descargar el Formato de Datos Personales del Alumnado de Nuevo Ingreso:  
[http://www.uncos.edu.mx/servicios\\_escolares/formatos/Formato\\_Datos\\_Personales\\_SERES.pdf](http://www.uncos.edu.mx/servicios_escolares/formatos/Formato_Datos_Personales_SERES.pdf)
2. Requisita el Formato de Datos Personales, apoyándote en la guía de llenado del mismo (se ha resaltado en gris las preguntas que requieren una respuesta según la Guía de Llenado).
3. Genera Línea de Captura del portal de Finanzas del Estado:  
[http://www.uncos.edu.mx/servicios\\_escolares/tutoriales/Guia\\_Linea\\_de\\_Captura\\_UNCOS2020.pdf](http://www.uncos.edu.mx/servicios_escolares/tutoriales/Guia_Linea_de_Captura_UNCOS2020.pdf)
4. Efectúa tu pago en el Banco de tu elección.
5. Escanea en Pdf toda tu información:
  - A. Acta de Nacimiento
  - B. Certificado de Secundaria
  - C. Certificado de Bachillerato o Constancia de Estudios con calificaciones al 5to. Semestre.
  - D. Curp (descargada de RENAPO: <https://www.gob.mx/curp/>)
  - E. Línea de captura descargada del portal de finanzas del Estado y sellada por el banco (por ejemplo, Santander si sella la línea de captura) o en su defecto, escanear también el baucher o comprobante de pago que te proporcionarán (por ejemplo, Bancomer no sella la línea, pero genera un baucher como comprobante).
  - F. Formato de Datos Personales del alumnado de nuevo ingreso requisitado.
6. Enviar toda tu información escaneada en pdf al correo [escolares@uncos.edu.mx](mailto:escolares@uncos.edu.mx)
7. Se confirmará la recepción de tu información y se te darán más instrucciones al respecto.
8. De igual manera, la Universidad de la Costa, es una institución pública, por esto, se te invita a tramitar tu Beca Institucional descargando el formato y guía de llenado siguiente:  
[http://www.uncos.edu.mx/servicios\\_escolares/formatos/F\\_SOLICITUD\\_BECA\\_POR\\_SERVICIOS\\_EDUCATIVOS.pdf](http://www.uncos.edu.mx/servicios_escolares/formatos/F_SOLICITUD_BECA_POR_SERVICIOS_EDUCATIVOS.pdf)
9. Tu solicitud de Beca con los documentos probatorios, podrás entregarlos en físico después del 20 de abril.
10. De igual manera, toda tu documentación para la entrega de Fichas, deberás entregarlas en físico después del 20 de abril, incluyendo la Línea de pago original (y el baucher original, en su caso) y las 6 fotografías tamaño infantil e inmediatamente, se te proporcionará tu PASE al Examen de Admisión.
11. Para dudas, marca al teléfono de oficina y se te apoyará: 954 54 34610 ext 110.